



FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES	
Nombre de la regulación	
Ley General de Cultura y Derechos Culturales	
Ámbito de aplicación	
Federal	
Fecha de expedición y/o publicación	Fecha de vigencia (en caso de existir)
19 de Junio de 2017	No aplica
Autoridad o autoridades que la emiten	
Congreso de la Unión	
Autoridad o autoridades que la aplican	
Departamento de Cultura	
Fecha en que ha sido actualizada	Tipo de ordenamiento jurídico
04 de Mayo de 2021	Ley
Índice de la regulación	
TÍTULO PRIMERO.- DISPOSICIONES GENERALES.....	1
TÍTULO SEGUNDO.- DERECHOS CULTURALES Y MECANISMOS PARA SU EJERCICI...	2
TÍTULO TERCERO.- BASES DE COORDINACIÓN.....	4
Capítulo I.- De los mecanismos de coordinación de acciones entre la Federación, las entidades federativas, los municipios y las alcaldías de la Ciudad de México.....	4
Capítulo II Sistema Nacional de Información Cultural.....	7
Capítulo III De la Reunión Nacional de Cultura.....	8
TÍTULO CUARTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y PRIVADA.....	9
Capítulo I De la participación social.....	9
Capítulo II De la participación del sector privado.....	9
TÍTULO QUINTO DE LA VINCULACIÓN INTERNACIONAL.....	9
TRANSITORIOS.....	9
Objeto de la regulación	
I. Reconocer los derechos culturales de las personas que habitan el territorio de los Estados Unidos Mexicanos;	
II. Establecer los mecanismos de acceso y participación de las personas y comunidades a las manifestaciones culturales;	
III. Promover y respetar la continuidad y el conocimiento de la cultura del país en todas sus manifestaciones y expresiones; alcaldías de la Ciudad de México en materia de política cultural;	



- IV. Garantizar el disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en materia cultural;
- V. Promover, respetar, proteger y asegurar el ejercicio de los derechos culturales;
- VI. Establecer las bases de coordinación entre la Federación, las entidades federativas, los municipios y alcaldías de la Ciudad de México en materia de política cultural;
- VII. Establecer mecanismos de participación de los sectores social y privado, y
- VIII. Promover entre la población el principio de solidaridad y responsabilidad en la preservación, conservación, mejoramiento y restauración de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia.

Materias, sectores y sujetos regulados

Materias	Sectores	Sujetos regulados
Administrativa	Cultura	Usuarios

Otras regulaciones

No Aplica

Trámites y servicios relacionados con la regulación

- Préstamo de libros a domicilio de las Bibliotecas Públicas del Municipio
- Atención al Público en las Bibliotecas Públicas del Municipio
- Curso de Verano en las Bibliotecas Públicas del Municipio
- Taller de Pintura en la Biblioteca Pública "Profr. Santiago Velasco Ruiz"
- Credencialización para préstamo a domicilio en las Bibliotecas Públicas del Municipio
- Actividades lúdicas, didácticas y de fomento a la lectura en las Bibliotecas Públicas del Municipio
- Taller de Iluminado del Museo Histórico de Atlacomulco
- Inscripción al Ballet Folklórico de Atlacomulco
- Visitas Guiadas al Museo Histórico
- Exposiciones artísticas

Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación

No aplica